

Católicos vitorianos

¿Has asistido a alguna de nuestras Comuniones Generales? Si has acudido a ellas, habrás experimentado la bien conocida influencia que para tu propia santificación y para la salvación de España tienen los actos colectivos que periódicamente venimos celebrando en cada una de las Parroquias de la Capital. A ti, únicamente te comunicamos que el próximo día 29, tendrá lugar a las ocho y media de la mañana una Misa de Comunión general en la Parroquia de San Pedro Apóstol y nada más. Estamos seguros de tu asistencia.

Si a ellas no has acudido por olvido nuestro en avisarte, perdona nuestra involuntaria omisión, y date por invitado.

¿Has faltado por negligencia o tibieza? Arroja lejos de tí, de una vez, esta maldita indiferencia, que tantos males nos ha acarreado, ínete a nuestras filas, sin respetos humanos, con fe, con amor, con agradecimiento a Dios.

No oben indiferencias en el Catolicismo verdadero, y en un español serían imperdonables.

Dios que tan visiblemente nos ha favorecido en la Cruzada contra el comunismo, tiene derecho a preguntarnos como preguntó a su discípulo Pedro: "¿Me amas más que éstos?", y nuestra respuesta no puede ser dudosa. Estamos en la obligación de amar a Dios más que ninguna otra nación, puesto que más que a ninguna otra ha favorecido.

El amor se prueba con las obras. Tienes ocasión de demostrarlo asistiendo a la Misa de Comunión a la que la A. C. te invita.

Que el próximo día 29 sea para tí un día feliz, por haber roto de una vez, con la apatía que tantos males te puede acarrear, y por contribuir con tu ejemplo a la restauración de Reino de Cristo en tu patria.

(Acción Católica de Alava)

Por la Patrona de la Sanidad Militar

A las diez de la mañana, en la Capilla del Hospital Militar Seminario, ha tenido lugar una solemne Misa que el Cuerpo de Sanidad Militar dedica a su Patrona la Virgen del Perpetuo Socorro.

Asistieron al acto, además del Jefe de Sanidad y Director del Hospital Seminario, don Virgilio Hernández y de todas las autoridades sanitarias militares, el Gobernador Militar, Coronel Mayoral y el Gobernador civil señor Barón de Benasque.

Audiencia

Recurso contencioso-administrativo

Ante el tribunal de lo contencioso administrativo se ha visto esta mañana el recurso promovido por don Rafael Retana, contra la cuota de utilidades impuesta por la Diputación de Alava.

En nombre de ésta actuó el misterio fiscal representado por don Jaime Ozores, siendo coadyuvante de la Diputación don Eduardo Cobán. De defensor actuó don Félix Abreu.

Previos los informes de las partes litigantes, quedó este juicio concluso para sentencia.

SEMANA DE LA MADRE

MIÉRCOLES, 28:

A las tres de la tarde, alocución desde Radio Vitoria.
A las cinco de la tarde, en la Casa Social Católica, primera conferencia, a cargo de doña Amalia Francia.

JUEVES, 29:

A las ocho, Misa de Comunión general en la Parroquia de San Miguel Arcángel.
A las siete y media de la tarde, Hora Santa Sacerdotal.

A las tres de la tarde, alocución desde Radio Vitoria.

Ayer fué entronizado el Sagrado Corazón en el Sanatorio "El Campillo"

Al acto asistieron las autoridades

A las cinco y media de la tarde de ayer, se tuvo en el Sanatorio "El Campillo" el acto de la entronización solemne del Sagrado Corazón de Jesús. Al mismo asistieron el Gobernador Militar, Gobernador Civil, teniente de alcalde señor Saracho, Inspector Provincial de Sanidad, representantes de la prensa, así como varios miembros del Patronato Provincial Antituberculoso, entre los que vimos a las señoras de Otazu y de Montoya, Director del Banco de España y Arquitecto, señor Guinea.

También asistió a la ceremonia el personal facultativo y el de Administración de la Casa, así como el Administrador del Hospital Civil, señor R. de Alegria.

Primeramente, en la Capilla, el Párroco de Santa María, don Román Rodríguez, procedió a la Exposición solemne del Santísimo, rezándose el Santo Rosario y las Letanías del Sagrado Corazón.

Acto seguido, el Vicario de la Diócesis, después de dar la Bendición con el Santísimo, bendijo la imagen del Divino Corazón que había de ser sagradamente entronizada.

Antes, se formó la procesión que recorrió el patio del Sanatorio, donde presenciaron el paso los enfermos que en las galerías hacían su cura de reposo. La imagen del Sagrado Corazón, iba portada por las enfermeras señoras Guendariaga, de La Cuesta, Infante e Ibaibarriaga.

Durante todo el trayecto de la procesión, una Capilla de Música, compuesta por los tiple del Colegio de San José y por los coros de la Catedral y de San Vicente, entonaron diversas composiciones religiosas alusivas al acto.

Formaron en la procesión, además de todo el personal de la Casa y los enfermos que su estado les permitía, la Reverenda Comunidad de Mercedarias que regenta el Sanatorio, invitados, autoridades y clero de la parroquia de Santa María.

Llegada la procesión con la imagen al lugar de la entronización, junto a la escalera principal, el médico Director de establecimiento, doctor Placer, procedió, con voz clara y solemne a dar lectura al acto de Consagración de la Casa al Sagrado Corazón de Jesús.

A continuación, el Vicario de la Diócesis, doctor don Eugenio Beitia, dirigió su palabra, trayendo a la consideración de los oyentes el paso del Evangelio donde se relata el encuentro de Jesús resucitado con los discípulos de Emaús.

El acto, que resultó lleno de religiosidad, terminó con el canto del Himno Nacional.

Las autoridades e invitados, fueron obsequiados, después, en una de las salas de la Casa, saliendo de los actos y visita, altamente complacidos.

Una nota del subsecretario del Ministerio de Justicia sobre la renovación extraordinaria de cargos en la Justicia Municipal

Para evitar que en los nombramientos puedan infiltrarse enemigos astutos del nuevo Estado, es preciso que todos los ciudadanos denuncien cuanto respecta de los individuos propuestos

En el Ministerio de Justicia se nos entregó la siguiente nota del Ilmo. señor Subsecretario de Justicia sobre renovación extraordinaria de cargos en la Justicia Municipal:

Por primera vez, después de haber quedado totalmente liberado el territorio patrio, se va a proceder a la renovación de los cargos de la Justicia municipal iniciándose con ello la delicada empresa de construir desde su base la Administración de Justicia del Estado nacional a la que está encomendada la realización práctica del principio de justicia que es uno de sus postulados fundamentales.

Los cargos de Jueces y Fiscales municipales y sus suplentes a que se refiere la indicada renovación tienen importancia extrema en la vida de nuestros pueblos porque como su misión es dirigir las contiendas entre sus convecinos y regular la vida jurídica local, por ello su influencia es relevante y la elección de las personas que han de desempeñarlos ha de ser objeto de especial cuidado por parte de quienes tienen la responsabilidad de los nombramientos.

La orden de 14 de junio actual dictada por el Ministro de Justicia y publicada en el Boletín del Estado del día 23, está dedicada principalmente a demostrar ese interés del Estado en que las personas elegidas sean idóneas para los cargos para que son propuestos, no solamente por su competencia técnica y sus condiciones morales que en toda ocasión y momento deben ser tenidas en cuenta, sino, sobre todo, por su adhesión leal, sincera y entusiasta a los fines del Glorioso Alzamiento Nacional.

Requiere dicha orden a las Salas de Gobierno de las Audiencias territoriales que han de hacer los nombramientos, y a los Jueces de Primera instancia, que deben formular las propuestas para que muy singularmente tengan cuidado en que conste claramente la lealtad de los nombrados, excluyendo a todos los que por haber pertenecido a los partidos frentepopulistas, tan anti españoles, o por haber sido afiliados a organizaciones sindicales u obreras marxistas, que solamente odios sembraron entre nuestros hermanos, son sospechosos de falta de sinceridad y hay que suponerlos no muy limpios de sus anteriores resabios partidistas y cuyas designaciones para ocupar los cargos de justicia harían nacer la desconfianza en el pecho de los buenos españoles y el desconcierto en la mente de los sinceramente arrepentidos. No es solo labor de los que hayan de hacer los nombramientos esta selección cuidadosa, deben ayudarles en su empeño todas las personas que sientan los desechos del engrandecimiento de España y por eso se estima como un motivo para anular los tales nombramientos, si se llegaron a hacer, el conocimiento de acciones u omisiones de los designados, es decir, su anterior conducta, que los revela como opuestos al Movimiento, aunque se encubran con fervores y entusiasmos de reciente adquisición y garantías obtenidas con engaño o en virtud de peligrosas condescendencias.

Vitoria, 27 de junio de 1939.—Año de la Victoria.

De la Alcaldía

La inauguración de la portada del Cementerio

La pasarela del paso de Arachavaleta

El Alcalde, señor Santaolalla, ha regresado de Bilbao, haciendo cargo del despacho de la Alcaldía.

Al recibir a los periodistas les manifestó que iba a reunir a los señores concejales para tratar de la inauguración de la nueva portada del Cementerio de Santa Isabel, acto que tendrá lugar el próximo domingo, día 2, festividad de la Visitación de Nuestra Señora a su prima Santa Isabel.

En el despacho de la Alcaldía, vieron los informadores los planos de la pasarela que ha de ser tendida sobre el llamado paso de la muerte en el ferrocarril del Norte. Los planos serán mandados para su aprobación a los Ingenieros del Ferrocarril, para una vez aprobados, comenzar las obras lo antes posible.

Devoción

UNA CONTRALTO DESCONOCIDA. OFRENDA EL PRIVILEGIO DE SU VOZ A LA VIRGEN

Oviedo.—Anteanoche, durante la celebración de actos religiosos en la Catedral, se produjo un hecho singular. Una primorosa voz de contralto entonó tres preciosos motetes en honor de la Virgen. Después de su canto salió de la catedral, y sin darse a conocer subió a un automóvil que partió inmediatamente.

La dama contralto no pudo ser reconocida.

Unas sanciones

Por la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y de acuerdo con el Gobernador civil, han sido impuestas sanciones a dos afiliados de Navarra por faltas graves a la disciplina y al espíritu de unión.

Arnedillo

Baños — Aguas — Barros

Reumatismo. Fracturas. Heridas

Hote del Bañeario. Precios moderados.

Ha muerto el padre del Conde Ciano

Los japoneses conquistan una nueva población china Han sido entregadas a Strang las nuevas proposiciones que el Gobierno inglés hace a Moscú

Budapest.—El ministro de Comercio de Hungría ha salido en avión para sustituir a su colega el ministro de Instrucción Pública en las conversaciones que se llevan a cabo para el convenio cultural con las naciones bálticas de Estonia y Finlandia.—(DNB)

Roma.—Esta mañana ha llegado a Fuentes Moriano el señor Mussolini, quien ha estado en la casa mortuoria de Ciano, visitando a sus familiares y orando ante el cadáver. También llegó Su Majestad el Rey Emperador, quien dió el pésame a los familiares y en especial al hijo, el ministro de Asuntos Exteriores.—(DNB)

Varsovia.—Se han producido fuertes tormentas que han causado buche número de daños y que han producido la muerte violenta a algunas personas.—(DNB)

Roma.—Esta mañana ha llegado a Fuentes Moriano el señor Mussolini, quien ha estado en la casa mortuoria de Ciano, visitando a sus familiares y orando ante el cadáver. También llegó Su Majestad el Rey Emperador, quien dió el pésame a los familiares y en especial al hijo, el ministro de Asuntos Exteriores.—(DNB)

Retiro mensual de sacerdotes

El retiro mensual para los sacerdotes de los Arciprestazgos de Vitoria, Armentia y Elorriaga, tendrá lugar, D. M., el viernes, día 30 de los corrientes, en el mismo lugar y con las mismas horas de los meses anteriores.

Será dirigido, según costumbre, por el Rvdmo. Prelado.

Dicen que el finado fué uno de los precursores del fascismo, y murió en la guerra europea como combatiente.—(DNB)

Varsovia.—Se han producido fuertes tormentas que han causado buche número de daños y que han producido la muerte violenta a algunas personas.—(DNB)

Roma.—Esta mañana ha llegado a Fuentes Moriano el señor Mussolini, quien ha estado en la casa mortuoria de Ciano, visitando a sus familiares y orando ante el cadáver. También llegó Su Majestad el Rey Emperador, quien dió el pésame a los familiares y en especial al hijo, el ministro de Asuntos Exteriores.—(DNB)

Reglamento para la celebración del Concurso Triguero Nacional

Tendrá lugar este año en Valladolid, Alava, Burgos, Soria, Palencia, Zamora, Salamanca, Segovia, León y Avila

Artículo primero.—Bajo la dirección del Ministerio de Agricultura, se celebrará anualmente un Concurso Nacional de Rendimiento Triguero, que se denominará Concurso "Océano Redondo".

CONCURSANTES

Artículo segundo.—Podrán tomar parte en el Concurso todos los agricultores que hayan efectuado entregas al Servicio Nacional del Trigo durante el mismo año agrícola del concurso, siempre que se inscriban, abonen la cuota que se fija y cumplan las condiciones que determinará este Reglamento.

Artículo tercero.—Las inscripciones se efectuarán en impresos por duplicado, que se facilitarán por el Servicio Nacional del Trigo a las Juntas Agrícolas locales; dichos impresos, una vez llenos, serán entregados por los concursantes al presidente de la Junta Agrícola local correspondiente, el cual archivará un ejemplar y devolverá el otro firmado y sellado al agricultor para que le sirva como comprobante de haber abonado la cuota correspondiente.

Será necesario efectuar una inscripción por cada premio a que se aspire.

El jurado nacional, a propuesta de los provinciales, fijará para cada año y provincia la fecha en que deberán inscribirse los agricultores para tomar parte en el Concurso.

Artículo cuarto.—En el momento de hacer la inscripción los concursantes abonarán una peseta por cada parcela en que aspiren a un premio de producción unitaria máxima, y cinco pesetas por cada explotación con que aspiren a un premio de producción unitaria en relación con la total superficie cultivada en un término municipal. Si la extensión de la explotación presentada en este segundo caso no llega a 10 Hs., la cuota de inscripción será de una peseta.

Las Juntas Agrícolas locales pondrán las cantidades obtenidas por es

El Papa recomienda a los sacerdotes que no hagan política

Ciudad del Vaticano.—El Papa, hablando a los 7.000 seminaristas que pronto van a ser ordenados sacerdotes, les ha recomendado que se abstengan de hacer política y por el contrario les ha advertido de la conveniencia de estudiar historia que enseñe cómo la Iglesia se adaptó a los cambios políticos inevitables, hasta el momento en que la resistencia implacable, pero victoriosa, se impone.

Arnedillo

Baños — Aguas — Barros
Reumatismo. Fracturas. Heridas
Hote del Bañeario.
Precios moderados.

te el cadáver. También llegó Su Majestad el Rey Emperador, quien dió el pésame a los familiares y en especial al hijo, el ministro de Asuntos Exteriores.—(DNB)

Tokio.—Según comunica la Agencia "Domey", esta mañana a las seis y media las tropas japonesas han ocupado el pueblo de Chaw Cheu, situado a 42 kilómetros de la línea del ferrocarril de Tiensin al Norte de Suac Cheu.

Los chinos al huir, atravesaron el río. Los japoneses prosiguieron su avance.—(DNB)

Bruselas.—A última hora de la noche de ayer, se rompió un dique del Canal Alberto, produciendo diversos daños de alguna importancia. Las casas de los alrededores quedaron inundadas.—(DNB)

Londres.—Según noticias, han sido lido para Moscú las nuevas instrucciones que el Gobierno de Londres envía a su representante extraordinario en los soviets, Strang, instrucciones que ayer fueron aprobadas por la reunión habida por la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara.—(DNB)

Artículo primero.—Bajo la dirección del Ministerio de Agricultura, se celebrará anualmente un Concurso Nacional de Rendimiento Triguero, que se denominará Concurso "Océano Redondo".

JURADOS

Artículo quinto.—Los organismos encargados de la calificación serán las Juntas Agrícolas locales, los jurados trigueros comarcales, los jurados trigueros provinciales y el jurado triguero nacional. La composición de los jurados será la siguiente: para los comarcales, un delegado del gobernador civil (que actuará de presidente), un representante del Servicio Nacional del Trigo y otro de la Sección Agronómica.

Para los provinciales el Gobernador civil como presidente, el ingeniero jefe de la Sección Agronómica y el jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo.

El Jurado Triguero Nacional estará integrado por el subsecretario de Agricultura, que lo presidirá como delegado del Ministerio; el delegado nacional del Trigo y el jefe del Servicio Nacional de Agricultura, asistidos del ingeniero director del Instituto de Cerealicultura y un secretario de libre designación ministerial.

CLASES DE PREMIOS

Artículo sexto.—Se establecen los premios siguientes:

- 1.º Premios nacionales.
- 2.º Premios para cada provincia.
- 3.º Premios para cada comarca triguera.

Los Jurados Trigueros provincia

El día de San Pedro, fiesta recuperable a los efectos del trabajo

Delegación Provincial de Trabajo de Alava

ORDEN

El próximo día 29, festividad de San Pedro y San Pablo, se observarán las disposiciones siguientes:

Primero.—En talleres, fábricas, comercios y explotaciones agrícolas se considerará el día 29 como fiesta recuperable, quedando los patronos obligados a abonar dicho día como si en él se hubiese trabajado y los obreros a recuperarlo en jornadas sucesivas.

Segundo.—El Comercio de la Alimentación seguirá el horario de los domingos.

Tercero.—Las peluquerías se atenderán a lo dispuesto en las bases de trabajo vigentes.

Cuarto.—Las industrias militarizadas estarán a lo que disponga la Jefatura de Movilización de Industrias Civiles.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Vitoria, 27 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado del Trabajo, MANUEL MALA DE ZULUETA.

les someterán a la aprobación del Jurado Nacional la división comarcal de sus respectivas provincias.

Artículo séptimo.—El Jurado Nacional, a propuesta de los Jurados provinciales, teniendo en cuenta los datos que proporciona el Servicio Nacional del Trigo, acordará los premios que se establecerán dentro de cada circunscripción, y que como máximo podrán ser los siguientes:

Rendimiento en parcelas de secano con variedades tradicionales.

Rendimiento en parcelas de regadío con variedades tradicionales.

Rendimiento en parcelas de secano con variedades nuevas.

Rendimiento en parcelas de regadío con variedades nuevas.

Rendimiento en explotaciones de secano con variedades tradicionales.

Rendimiento en explotaciones de secano con variedades nuevas.

Rendimiento en explotaciones de regadío con variedades tradicionales.

Rendimiento en explotaciones de regadío con variedades nuevas.

Los cuatro primeros premios se otorgarán al mayor rendimiento unitario obtenido en la superficie cultivada de trigo por cada agricultor en las condiciones señaladas para cada premio dentro de un mismo término municipal. Para optar a los premios de explotación, la total superficie cultivada deberá ser mayor de cinco hectáreas.

Para que dentro de una provincia puedan otorgarse premios a variedades nuevas de trigo, la producción total de éstas deberá representar, como mínimo, el 1 por 100 de la producción total de dicha provincia.

(Continuará).

El Nuncio en Polonia visitará al Papa

Para darle cuenta de la situación de la Iglesia en aquel país

Ciudad del Vaticano.—Monseñor Cortesi, Nuncio Apostólico en Varsovia, llegó a la Ciudad del Vaticano, donde será recibido en audiencia particular por Su Santidad el Papa Pío XII.

Con motivo del viaje a Roma del Nuncio Apostólico, la Agencia Católica de Prensa publica un comunicado en el que dice que Monseñor Cortesi informará personalmente al Santo Padre del desenvolvimiento de la Iglesia y de la vida religiosa en Polonia.

El Nuncio informará a Su Santidad de la buena impresión que ha producido en Polonia los esfuerzos del Vaticano en favor de la paz. Polonia quiere vivir en paz, pero en una paz de justicia y de honor.

Diputación Foral de Alava

La Comisión Provincial se reunió ayer

Y tomó diversos acuerdos de carácter vario para los Ayuntamientos de la provincia

La Comisión Provincial acuerda llevar a cabo las obras necesarias para la construcción de un garage en el interior del Palacio Provincial...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el expediente promovido por el Concejo de Villabazana...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el escrito del gremio de carboneros de Vitoria...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en la denuncia contra el vecino de Miranda de Ebro...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el expediente promovido por el pueblo de Espejo...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el escrito del gremio de carboneros de Vitoria...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en la denuncia contra el vecino de Miranda de Ebro...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el expediente promovido por el pueblo de Espejo...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el escrito del gremio de carboneros de Vitoria...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en la denuncia contra el vecino de Miranda de Ebro...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el expediente promovido por el pueblo de Espejo...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el escrito del gremio de carboneros de Vitoria...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en la denuncia contra el vecino de Miranda de Ebro...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el expediente promovido por el pueblo de Espejo...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el escrito del gremio de carboneros de Vitoria...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en la denuncia contra el vecino de Miranda de Ebro...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el expediente promovido por el pueblo de Espejo...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el escrito del gremio de carboneros de Vitoria...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en la denuncia contra el vecino de Miranda de Ebro...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el expediente promovido por el pueblo de Espejo...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el escrito del gremio de carboneros de Vitoria...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en la denuncia contra el vecino de Miranda de Ebro...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el expediente promovido por el pueblo de Espejo...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el escrito del gremio de carboneros de Vitoria...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en la denuncia contra el vecino de Miranda de Ebro...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el expediente promovido por el pueblo de Espejo...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el escrito del gremio de carboneros de Vitoria...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en la denuncia contra el vecino de Miranda de Ebro...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el expediente promovido por el pueblo de Espejo...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el escrito del gremio de carboneros de Vitoria...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en la denuncia contra el vecino de Miranda de Ebro...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el expediente promovido por el pueblo de Espejo...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el escrito del gremio de carboneros de Vitoria...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en la denuncia contra el vecino de Miranda de Ebro...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el expediente promovido por el pueblo de Espejo...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el escrito del gremio de carboneros de Vitoria...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en la denuncia contra el vecino de Miranda de Ebro...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el expediente promovido por el pueblo de Espejo...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el escrito del gremio de carboneros de Vitoria...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en la denuncia contra el vecino de Miranda de Ebro...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el expediente promovido por el pueblo de Espejo...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el escrito del gremio de carboneros de Vitoria...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en la denuncia contra el vecino de Miranda de Ebro...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el expediente promovido por el pueblo de Espejo...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el escrito del gremio de carboneros de Vitoria...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en la denuncia contra el vecino de Miranda de Ebro...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el expediente promovido por el pueblo de Espejo...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el escrito del gremio de carboneros de Vitoria...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en la denuncia contra el vecino de Miranda de Ebro...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el expediente promovido por el pueblo de Espejo...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el escrito del gremio de carboneros de Vitoria...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en la denuncia contra el vecino de Miranda de Ebro...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el expediente promovido por el pueblo de Espejo...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el escrito del gremio de carboneros de Vitoria...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en la denuncia contra el vecino de Miranda de Ebro...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el expediente promovido por el pueblo de Espejo...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el escrito del gremio de carboneros de Vitoria...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en la denuncia contra el vecino de Miranda de Ebro...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el expediente promovido por el pueblo de Espejo...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el escrito del gremio de carboneros de Vitoria...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en la denuncia contra el vecino de Miranda de Ebro...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el expediente promovido por el pueblo de Espejo...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el escrito del gremio de carboneros de Vitoria...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el expediente promovido por el pueblo de Espejo...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el escrito del gremio de carboneros de Vitoria...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en la denuncia contra el vecino de Miranda de Ebro...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el expediente promovido por el pueblo de Espejo...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el escrito del gremio de carboneros de Vitoria...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en la denuncia contra el vecino de Miranda de Ebro...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el expediente promovido por el pueblo de Espejo...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el escrito del gremio de carboneros de Vitoria...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en la denuncia contra el vecino de Miranda de Ebro...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el expediente promovido por el pueblo de Espejo...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el escrito del gremio de carboneros de Vitoria...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en la denuncia contra el vecino de Miranda de Ebro...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el expediente promovido por el pueblo de Espejo...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el escrito del gremio de carboneros de Vitoria...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en la denuncia contra el vecino de Miranda de Ebro...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el expediente promovido por el pueblo de Espejo...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el escrito del gremio de carboneros de Vitoria...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en la denuncia contra el vecino de Miranda de Ebro...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el expediente promovido por el pueblo de Espejo...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el escrito del gremio de carboneros de Vitoria...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en la denuncia contra el vecino de Miranda de Ebro...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el expediente promovido por el pueblo de Espejo...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el escrito del gremio de carboneros de Vitoria...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en la denuncia contra el vecino de Miranda de Ebro...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el expediente promovido por el pueblo de Espejo...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el escrito del gremio de carboneros de Vitoria...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en la denuncia contra el vecino de Miranda de Ebro...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el expediente promovido por el pueblo de Espejo...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el escrito del gremio de carboneros de Vitoria...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en la denuncia contra el vecino de Miranda de Ebro...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el expediente promovido por el pueblo de Espejo...

Informe del Ingeniero de Montes señor Ayala, en el escrito del gremio de carboneros de Vitoria...

Junta de Transportes Civiles de Alava

Se pone en conocimiento de los dueños de camiones requisados, que no perciben subsidio del Estado...

Vitoria, 26 de junio de 1939. Año de la Victoria.—El Comandante Presidente, LUIS MOLINA.

C. N. S.

Asesoría Jurídica. Oficina Económica

Esta Oficina Económica de la Central Nacional Sindicalista, atendida en su gestión, hace saber a los Productores, que el Bolefin Oficial del día 25, publica un Decreto admitiendo en pago de las liquidaciones giradas por la contribución que grava los Beneficios extraordinarios...

Esta Oficina Económica facilitará a los sindicados que lo interesen, el texto de la referida disposición.

Vitoria 27 de junio de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario General.

Bolsa de cura de aguas

Copiamos de la prensa nacional: Iniciadas ya en el pasado año las Bolsas de Cura de Aguas, atendiendo con ello el nuevo Estado a los trabajadores al poner a su alcance los beneficios del tratamiento hidroterápico...

Cuarta. Los beneficios de las Bolsas para Cura de Aguas se solicitarán mediante instancia dirigida al ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional de Sindicatos, la cual será presentada en la Delegación Sindical local.

Se acompañará a la misma ficha médica acreditativa de la enfermedad que padece el solicitante suscrita por el médico de cabecera y certificada expedida por el patrono, gerente o director de la empresa donde presta sus servicios, expresivo de la categoría profesional del trabajador y salario que percibe.

Los obreros en paro forzoso sustituirán este certificado por justificación de hallarse inscrito en la Oficina o Registro de Colocación expedido por la misma y en el que consten los datos a que se refiere el párrafo anterior.

Los modelos de solicitud y ficha médica se entregarán por la C. N. S. Quinta. El plazo de solicitud de estas Bolsas, para Cura de Aguas será hasta el día 5 de julio próximo, sin que por ninguna causa pueda ser prorrogado.

Sexta. A los beneficiarios de estas Bolsas se les proveerá de talonarios con los Vales necesarios para todos los gastos que precisen realizar. A su regreso de los Balnearios lo entregarán en la correspondiente C. N. S.

Como cuota única los solicitantes satisfarán a la presentación de la instancia la cantidad de DIEZ PESETAS.

Dicho período se entenderá ampliado en tantos días como sean precisos para completar la cura, si bien durante éstos no percibirá el trabajador la retribución obligada durante el período legal.

Se acompañará a la misma ficha médica acreditativa de la enfermedad que padece el solicitante suscrita por el médico de cabecera y certificada expedida por el patrono, gerente o director de la empresa donde presta sus servicios, expresivo de la categoría profesional del trabajador y salario que percibe.

Los obreros en paro forzoso sustituirán este certificado por justificación de hallarse inscrito en la Oficina o Registro de Colocación expedido por la misma y en el que consten los datos a que se refiere el párrafo anterior.

Los modelos de solicitud y ficha médica se entregarán por la C. N. S. Quinta. El plazo de solicitud de estas Bolsas, para Cura de Aguas será hasta el día 5 de julio próximo, sin que por ninguna causa pueda ser prorrogado.

Sexta. A los beneficiarios de estas Bolsas se les proveerá de talonarios con los Vales necesarios para todos los gastos que precisen realizar. A su regreso de los Balnearios lo entregarán en la correspondiente C. N. S.

Como cuota única los solicitantes satisfarán a la presentación de la instancia la cantidad de DIEZ PESETAS.

Se abre la inscripción para la asignación por familias, de los tradicionales faroles del Rosario de la Blanca

La COFRADIA DE LA VIRGEN BLANCA, Excelsa Patrona de Vitoria, ha tomado el acuerdo de asignar los simbólicos faroles del ROSARIO a las familias vitorianas que deseen aceptar la honra de vincular su nombre, sus tradiciones y recuerdos de familia a uno de dichos faroles representativos del ROSARIO vitoriano...

Esta iniciativa, además de otras ventajas para la rápida organización y la mejor conservación de nuestro ROSARIO incomparable, contribuirá, sin duda, a enlazar más y más los afectos familiares vitorianos con una Institución tan nuestra y tan vinculada ya aquí, logrando que cada farol del ROSARIO sea, de padres a hijos, un como recuerdo cariñoso y enseñanza constante de la devoción mariana y del patriotismo acendrado de nuestro vecindario.

Por esto, la COFRADIA DE LA VIRGEN BLANCA, invita a las familias vitorianas que deseen cooperar así, de por vida, al mayor esplendor de nuestro ROSARIO, a dar su nombre comprometido a enviar siempre un representante de ellas para portar su farol familiar en las Procesiones que se celebren de nuestro ROSARIO tradicional.

Vitoria 17 de Junio de 1939. (Año de la Victoria). Por la Junta Directiva, Federico Gómez de Carrero, Secretario.

Pueden hacerse las inscripciones, hasta el día 15 de julio próximo, en los siguientes Comercios:

D. Julián Bajo, Dato, 6.

Librería Cervantes. No deje Ud. de ver la nueva revista de labores y modas "Estilo" y los cuadernos "El Tris en los Bordados" cuadernos de dibujos en tamaño natural de ropa blanca, lencería fina, centros de mesa, cojines, manteles, alfombras, etc. Dato, 30.-VITORIA.-Teléfono 1372

JULIAN BAJO. JOYERIA, RELOJERIA, PLATERIA. Dato, 8 VITORIA

LUIS PANGUA. Especialidad en toda clase de bocadillos. Florida, esquina Arca

Dr. Parra Solache. OCULISTA. Florida, 24.—Teléfono 1733 VITORIA. OPTICA MEDICA. Dato, 38.—Teléfono 1733 VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

OCASION

Exposición de Libros Litúrgicos, Misales, Breviarios, Obras Religiosas, Medicina, Agricultura, Economía, Comercio, Hacienda; Guerra, Marina; Artes y Oficios; Educación, Derecho, Sociología y Política.

Obras completas de Balmes, Fisiología, Historia y Literatura, Libros Escolares, Electricidad, Ciencias Físico Naturales, Metafísica General, Mecánica y Tecnología.

Arquitectura, Construcción, Minería. Ediciones Pantheon. Bellas Artes, Dibujo y Fotografía, Matemáticas y Topografía, Química e Industrias, Químicas, Ciencias Físico y Naturales, Ingeniería, Industria textil, Farmacia, Historia España Gallacht, Geografía Universal, Historia Universal, Razas Humanas, Historia Natural.

Precios del año 1936, hasta que se terminen las existencias. Correspondencia diaria para encargos de Librería, cobrando iguales precios que en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, San Sebastián, etc., etc. Pueden hacer algún encargo de prueba.

LIBRERIA LINACERO. Apartado 41 — Teléfono 1846 VITORIA. — ESPAÑA

EL PENSAMIENTO en Salvatierra

La Cofradía del Sagrado Corazón, fundada aquí por el V. P. Cardaveraz, ha celebrado hermosas solemnidades

El día 9 de julio será descubierta una antiquísima cruz de piedra

Fecha memorable para esta villa fué el 25 de junio de 1922, día en que con inusitado esplendor se verificó la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en la sala capitular, con asistencia de las autoridades de todos los órdenes y presencia de vecindario en masa, demostrando que era deseo unánime de toda la población el reconocimiento de la realeza del Divino Corazón (1); y para mantener vivo el fuego sagrado de estos sentimientos acordó el Ayuntamiento que todos los años en igual día se celebrara el aniversario de tan feliz suceso, como venía haciéndose hasta que un Gobernador de la primera vez que le oíamos en Salvatierra y seguramente no será a última.

Este año tuvo a su cargo el párroco del Santo el señor Fiscal de la Audiencia Episcopal Dr. D. José Sodupe, que fué escuchado muy agradablemente en la iglesia de San Juan, siendo la primera vez que le oíamos en Salvatierra y seguramente no será a última.

Es grato comunicar a nuestros lectores que el campo nos tiene

expresión de dominio, yendo el Ayuntamiento con su capellán al pueblito de Arriza, montados a caballo, y a su regreso reciben los expedicionarios en su recorrido de punta a cabo de la villa de las autoridades de todos los órdenes y presencia de vecindario en masa, demostrando que era deseo unánime de toda la población el reconocimiento de la realeza del Divino Corazón (1); y para mantener vivo el fuego sagrado de estos sentimientos acordó el Ayuntamiento que todos los años en igual día se celebrara el aniversario de tan feliz suceso, como venía haciéndose hasta que un Gobernador de la primera vez que le oíamos en Salvatierra y seguramente no será a última.

Es grato comunicar a nuestros lectores que el campo nos tiene

lentos de esperanza de una abundante cosecha, teniendo sin embargo que estas aguas continuadas la disminuyan.

Del siglo XVI son tres cruces de piedra colocadas en las inmediaciones de la villa y la cuarta desaparecida en 1876 que designaban los cuatro puntos cardinales. Alguna ha sido reparada y la cuarta reconstruida y el 9 de julio será la función de su descubrimiento.

EL CORRESPONSAL.

(1) El 5 de junio de 1904 se colocó una gran plaza del Sagrado Corazón en el frontis de la Casa Consistorial, como público testimonio de fe católica y devoción al Amantísimo Corazón. La Cofradía la fundó aquí el P. Cardaveraz en 1744 a principios de julio.

Información religiosa

Solemne triduo de Reparación en San Vicente

Santoral de mañana

Miércoles, 28. Santos Ireneo, Benigno, obs., Argimiro, monje, Plutarco, Serey, Hierónimos, Papa, Herón, Raide, Potemiana, mártires; Paulo I, papa.

Liturgia

Miércoles. (Vigilia de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo). San Ireneo, obispo, mártir. Rito doble; color de los ornamentos, rojo. Misa propia, 2.ª oración de la octava de San Juan, 3.ª oración y último Evangelio de la Vigilia. Puede celebrarse Misa de Vigilia, color de los ornamentos, morado; sin Gloria ni Credo, 2.ª oración de S. Ireneo, 3.ª de la octava, Bendición canónica Dominó.

Parroquia de San Vicente

A las siete y media de esta tarde solemne función del triduo de desagravio al Corazón Sacratísimo de Jesús, con sermón por el Dr. D. Emilio Enciso.

Los temas que desarrollará el orador sagrado, son: Día 27.—«Nuevos rumbos».

» 28.—«La Luz de la Humanidad».

» 29.—«Es verdad que el reina».

Parroquia de San Pedro

En honor del Santo Titular se dedicará mañana a las cuatro, Exposición, Vísperas, Rosario, Visita de Altares, Bendición y Reserva.

Adoración Nocturna

Solemne Vigilia y Jura de Bandera.—A las diez de la noche de mañana, miércoles, en la Parroquia de S. Pedro, habrá solemne una función eucarística, a la que quedan invitados los adoradores de la Sección y fieles amantes de la Sagrada Eucaristía.

En el Carmen

Durante el próximo mes de Julio, consagrado a la Santísima Virgen del Carmen, se celebrarán en esta Iglesia solemnes cultos, por este orden:

Todos los días por la mañana, en la Misa de seis y media, se rezará el santo rosario y el ejercicio propio del día dedicado a la Reina del Carmelo. El ejercicio de la tarde será a las siete y media.

Día 2: La función de la tarde comenzará a las siete, con Exposición de Su Divina Majestad y plática preparatoria.

Día 7: Dará comienzo la Novena en este día, con plática a las seis y media de la mañana, durante la Misa, y cánticos populares a la Virgen del Carmen. En todas las Misas de hora (a de nueve con acompañamiento de órgano) se rezará también la Novena.

Por la tarde, la función será a las siete, predicando el reverendo P. Modesto de la Asunción, C. D.

Seguirá la Exposición y Reserva, terminándose con la Salve popular.

Día 16: Festividad de la Virgen del Carmen.

A las siete y media, Misa de Comunión general.

A las diez, Misa solemne, en la que predicará el M. I. señor doctor don Eugenio Beitia, Vicario General de la Diócesis.

Por la tarde a las siete, rezado el rosario, se organizará la magna Procesión que recorrerá las calles de la ciudad, dándose, a la vuelta, la Bendición Papal y cantándose al final la Salve popular.

Día 23: Fiesta de la V. O. T. de la Virgen del Carmen.

Este día, la Venerable Orden Tercera celebrará su fiesta anual con Misa de Comunión, a las siete y media; y por la tarde, a las siete, con Exposición, rosario y sermón que predicará el reverendo P. Teodosio de la Sagrada Familia, C. D.

Para sanatorio

Necesito hotel amplio en las cercanías de Vitoria o en la provincia. Ofertas detalladas a don Victorino Sáez, Agente comercial, Haro.

BAR ALCAZAR. Ornamento mariscos. DATO, 4 VITORIA

UROQUIOLA

OCULISTA. Dato, 8, 1.ª derecha

ARQUITECTOS - CONTRATISTAS. Emplead contra la humedad en vuestras construcciones el hidrófugo anticorrosivo. BITUGON. El mejor impermeabilizante. Fueros, 10, segundo derecha.—Teléfono 1533.

A Z P I A Z U HNOS. RUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PREDENCIO, 22 y 24.

GRAN FRONTON HOTEL. Restaurant.—VITORIA. Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

Información agrícola

Son halagüeñas las noticias de toda España ante la próxima cosecha

El trigo grana admirablemente. - La cosecha de garbanzos en Córdoba, ha sido magnífica. - En Ciudad Rodrigo ha terminado la siega de la cebada

Se ha publicado la nueva tasa de frutas y verduras para Alava

Las noticias que se reciben de toda España, respecto a la recolección no pueden ser más halagüeñas. Hasta en provincias donde hace un mes casi se consideraba todo perdido, hoy existe una justificada euforia.

Está a punto de finalizar ya la recogida de las algarrobas, con buen rendimiento y se están segando los cebadales.

El trigo grana también en forma asombrosa en la mayor parte de las regiones, comandando todas las esperanzas. Y los viñedos continúan ofreciendo una muestra espléndida.

Se han iniciado las tareas de la recolección, pues, bajo los mejores auspicios. Vuelve la normalidad a la vida campesina y vuelve precisamente en la hora de recolectar "la cosecha providencial", que así se denomina en los medios agrarios.

En Andalucía está muy avanzada la recolección. También allí la cosecha es inmejorable. Por impresiones particulares de propietarios de aquella región, en Córdoba la cosecha de garbanzos ha sido verdaderamente magnífica.

De Valladolid nos comunican, que prosiguen en toda Castilla los trabajos de siega y de trilla, recibiendo de todas partes noticias bastante satisfactorias, pues dicen que las

cebadas dan buen rendimiento, que la calidad es bastante buena, bien granada. Alguien nos ha salido al frente insistiendo en la opinión de que la cosecha actual alcanzará "la cifra de 40 a 41 millones de quintales métricos de trigo y, si el peso específico del grano no sufre merma por efecto de los calores excesivos, que produzcan una madurez prematura, a la cifra indicada podría muy bien agregarse de 3 a 4 millones más".

¿Que por qué no hablamos algo de Mercados? Bien sencillo, porque rige la tasa y nos coge a todos. Hay que ayudar al Estado a mantenerla, que por algo lo hará. Nunca por mal; siempre por el bien de todos. Sin embargo, sí podemos informar que en Valladolid el consumo se halla perfectamente abastecido de harinas y salvados. Así nos lo aseguran de allí mismo; como nos dicen también, que los fabricantes han sido autorizados a disponer libremente de las existencias que tenían a disposición de la Junta Provincial de Abastos; que la demanda es muy activa; que dentro de la primera quincena de julio arribarán a nuestros puertos doscientas mil toneladas, aproximadamente, de trigo extranjero; que todavía no hay motivo para hacer referencia a los mercados de granos de pienso; que el precio de los vinos sigue firme, con preferencias de alza en la Mancha, no así en Castilla que se mantiene en calma, en espera de las orientaciones que imprima la futura cosecha de uva, que parece ha de ser algo mejor de lo que se esperaba, etc., etc.

De Ciudad Rodrigo nos cuentan, que ya está terminada la siega de la cebada, esperando una cosecha muy buena. Sin embargo, la de algarrobas resulta "casi nula". Del primer de estos productos se hacen ofertas a 20 pesetas los 32.400 kilos; del centeno, a 22 los 41.400; habas, 25 los 35; bueyes de labor, la pareja, de 3.200 a 3.500; cerdos al destete, a 40 pesetas; de seis meses a 120 uno; ovejas empareja

das, a 100; pichones, a 350 pareja; paja arga, a 175 los 11'50 kilos y paja corta, a 0'80 id. id. También de Tordesillas anuncian que la cosecha de algarrobas es pésima. En Zamora el último mercado estuvo desanimado. No así en el de Medina, que se vio muy concurrido.

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS DE ALAVA

FRUTAS. Fresas por mayor, 2,20; al detall, 0,30 la pieza unidad. Pávidas y melocotón temprano, por mayor, 2,50; al detall para el público, 3. Albaricoque primera, 1,50; a detall, 1,75. Idem segunda, 1,40; al detall, 1,65. Cereza gorda primera, 2,30; al detall, 2,70. Idem corriente, 1,50; al detall, 1,75. Ciruelas blancas, 1,70; al detall, 2. Idem encarnadas, 1,70; al detall, 2. Naranjas, 0,75; al detall, 1. Idem de verano, 1,10; al detall, 1,35. Peras pequeñas, 1,50; al detall, 1,80. Idem grandes, 1,70; al detall, 2 pesetas. Plátanos, docena, 2,20; al detall, 2,50.

HORTALIZAS DE FUERA DE VITORIA

Tomates de Canarias, 1,60; al detall, 1,90.

¡Labradores! Tarde «piache»

Ya sabréis, labradores y ganaderos, de dónde viene este dicho, tan saladamente contado en nuestro "Qui jote".

Helo aquí brevemente: Un soldado semi italiano se comió en cierta ocasión un huevo empollado, piando el pollo cuando se vio apretado en el estrecho desfiladero del pasapán militar.

Notó el soldado la petición de auxilio que el pollo hacía con sus piados, y esforzándose para tragarlo, dijo: "Tarde piache", es decir, "piaste tarde".

Eso les ha pasado ahora a muchos de nuestros labriegos. Les ha cogido las manos una piedra y chillan con razón, dada la magnitud de sus pérdidas. Ahora se acuerdan del Estado asegurador y de las Compañías aseguradoras con tra el riesgo del pedricio.

Si no fuera porque para eso vive la Federación; para cuidar los intereses de sus asociados en cualquier circunstancia y momento, inculparable o culpable, era cosa de despatcharlos con un "Tarde piache".

¿Hasta cuándo se os va a estar diciendo en vano que "aseguréis"? ¿Hasta cuándo habrá tozudos y egoístas en demasía, que ciegan por eso ante los propios intereses antes que pagar la pequeña prima de un seguro?

Allá ellos si siguen obstinados en sus emodorrados caprichos. Hoy, no; mañana habrá que apliarles el cuento del pollo que pió tarde.

Venta de carnes

A partir del día 29 del corriente mes de junio en la calle General Loma, núm. 5, reapertura de la carnicería de José Martínez de San Vicente, quien ofrece a su distinguida clientela la mejor calidad de carnes.

Idem Levante, 1,60; al detall, 1,90. Caparrones, frescos, 1,50; al detall, 2,10. Cebollas, kilo, 0,60; al detall, 0,80. Guisantes, kilo, 1,10; al detall, 1,25. Habas, kilo, 0,40; al detall, 0,55. Calabacines, docena, 2,50; al detall, 0,30 la pieza unidad. Lechugas, docena, 2; al detall, 0,15 a 0,20, según tamaño. HORTALIZAS DE VITORIA. Habas, el kilo, de 0,40 a 0,55 para el público. Berzas, el kilo, de 0,35 a 0,40 idem idem. Cebollas, docena, 0,50 a 1 peseta. Ajos frescos, 0,10 a 0,15 la gabeza. Acelgas, el kilo, 0,70 a 0,80, kilo. Guisantes, el kilo, 1 a 1,25 para idem idem. Espinacas, 1,50 el kilo, para idem idem. Puerros, docena, 0,70 a 1 docena para idem idem. Limones el 100 por mayor, grandes, 30 pesetas; para el público, 0,40 la unidad. Idem el 100 por mayor, pequeños, 18 pesetas; para el público, 0,25 la unidad.

Presentación en el Nuevo Teatro de la Compañía Africa Italiana

Conchita Oliver y Cristóbal Altube triunfan en «Aida»

En la noche de ayer hizo su presentación ante el público vitoriano, una gran Compañía de Opera Italiana, cantándose la inmortal Opera del Maestro Verdi, "Aida".

Sobresale del escogido y selecto reparto, la soprano Conchita Oliver de Rubio, triple de una delicada formación en la música, con una escuela de canto magistral, virtudes ambas, que le hicieron el cantar toda la partitura en la forma más plausible y extraordinaria. Su voz, logró un merecido éxito, cantando con exquisito gusto y delicadeza las principales partes de la Opera, en especial las romanzas del primero y tercer acto, así como los preciosos duos del tercero y cuarto y ese magnífico concertante del segundo en el que se nos mostró verdaderamente insuperable.

El tenor Cristóbal Altube, que comenzó un tanto desganado y cumplió discretamente al principio, se fué imponiendo, llegando al final de la Opera, pleno de facultades, demostrándonos ser un cantante de categoría, de voz potente y bien educada, que acomete los altos con verdadera limpieza y fuerza expresiva. En su papel de Radamés, brilló Altube a la altura de Conchita Oliver y compartió con ella las ovaciones y los aplausos del público, principalmente en el dúo del acto cuarto "Morire si pura e bella".

Angela Rosini, buena contralto dramática, cumplió acertadamente en la personificación de Amnens, luciendo cualidades muy apreciables en la parte dramática. El bajo, Manuel Cas, en su papel de Ramfín, cumplió también y otro tanto puede decirse del baritono José Guimera.

Los coros, en una intervención discreta, gustaron y fueron del todo aceptables en entonación y conjunto. De la escena y presentación, hemos de decir que fué cuidada y servida con toda propiedad. También los bailes merecen especial mención por su presentación y por su primera bailarina, Mercedes Pujol.

La orquesta, bastante numerosa y

afinada, secundó admirablemente a los cantantes, destacando la precisa mano del maestro Sabater, que dirigió las huestes con precisión y energía admirables, dejando bien sentada su fama de buen Director de orquesta y coros.

La entrada no fué la que hubiera sido de desear: buena en las localidades medias y altas y un tanto regular en butacas. El público, selecto y culto, se dio cuenta, perfectamente, de que se encontraba ante un conjunto apreciable, y si al principio se mostró un tanto tibio en el aplauso, a medida que la obra entraba, se caldeó y llegó a aplaudir en forma delirante, en especial en el segundo cuadro del segundo acto y en otras diferentes partes culminantes de la obra, haciendo que la cortina se descorriera varias veces, y escuchando Director, orquesta y cantantes, los entusiastas ovaciones del auditorio distinguido.

La velada, fué en extremo del agrado del público que salió altamente complacido del espectáculo y fueron sus comentarios unánimemente elogiosos.

Aplauso merece la Empresa del Nuevo Teatro, que ha querido dedicar al público vitoriano un espectáculo de tan elevado arte y que tan pocas veces se da al través de los años. Su acierto de ofrecernos un conjunto lírico tan apreciado, merece toda nuestra sincera alabanza, y por ello no le regateamos el justo aplauso que se merece.

B. M.

Congreso Nacional Avemariano en Granada

Granada.—Del 1 al 10 del próximo mes de octubre se celebrará (D. M.), en Granada, con ocasión del Cincuentenario de la fundación, por don Andrés Manjón, de la primera Escuela del Ave María, un magno Congreso Nacional Avemariano, suspendido a medio organizar el pasado año, debido a las circunstancias porque atravesaba a la sazón nuestra Patria.

Consistirá, fundamentalmente, en una semana pedagógica en estas Escuelas de la Casa Madre, para estudiar, con todo cariño, el pensamiento españolismo y cristiano del santo y sabio pedagogo don Andrés. A más de esto, se visitarán los diversos grupos escolares aquí fundados, con lecciones prácticas en los mismos, se recorrerán los principales monumentos artísticos de la ciudad y se harán jiras a los históricos pueblos limítrofes. Todo esto se detallará en programa del Congreso, que ha de publicarse en breve.

El fin principal del Congreso será: a más de rendir un justo, merecido y obligado homenaje a la memoria de uno de nuestros más grandes valores patrios de los tiempos modernos, llevar al ánimo de todos los españoles, y, principalmente, de cuantos se dedican a la enseñanza, la noble idea de que para renovar en nuestra Patria y en todos los órdenes preteritas grandezas, uno de los medios más eficaces será la regeneración de la Escuela, haciendo que tenga el sentido nacional y cristiano de que inundó a las suyas con singulares métodos pedagógicos el insigne don Andrés.

Inspección Provincial Veterinaria de Alava

Sobre productos chacinados

El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Ganadería me dice lo siguiente:

"Visto el escrito de don Lucio Nalda Pérez, vecino de esta ciudad, en que manifiesta dedicarse al comercio de jamones y tocino salado en gran escala, artículos que adquiere en distintos mataderos industriales, almacenándolos para enviarlos después en su mayor parte fuera del Municipio, tráfico que venía efectuando desde hace mucho tiempo, hasta que la Inspección Veterinaria Provincial se negó a extenderle el certificado sanitario correspondiente, en que solicitan queden sin efecto las disposiciones adoptadas por el señor Inspector Veterinario de esta Provincia, y vista la comunicación del citado Inspector Provincial Veterinario sobre el escrito del señor Nalda, esta Jefatura del Servicio Nacional de Ganadería le participa, a la vista de las vigentes disposiciones sobre la industria chacinera, que el citado señor Nalda no está facultado para exportar jamones y tocino salado fuera del Municipio donde tiene su almacén."

Lo que se hace público para conocimiento de los comerciantes e industriales de toda la provincia que se encuentren en condiciones análogas a las del señor Nalda, a los que se les hace extensiva tal prohibición y la de exportar los restantes productos chacinados fuera del Municipio de su almacén o de su elaboración, y siempre que no se encuentren expresamente facultados por la Jefatura del Servicio Nacional de Ganadería. Únicamente pueden hacerlo en esta provincia don Nemesio Valencia, industrial chacinero establecido en Santa Cruz de Campezo, don Bernardo González, industrial chacinero establecido en Peñacerrada, don Pedro Sagredo, industrial chacinero establecido en Pobos, don Justino Mendoza, industrial chacinero establecido en Manzanos, don Andrés Valencia y doña Estefana Solana, industriales chacineros establecidos en Vitoria.

El incumplimiento de lo ordenado será castigado con las multas máximas que preceptúan las leyes vigentes sobre el particular, y todos los Inspectores Municipales Veterinarios de la provincia se abstendrán en absoluto de expedir certificados de sanidad a los industriales no autorizados, como la de perseguir a los clandestinos.

Vitoria, 26 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Inspector, José Berganza.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Femenina

"HOGAR ISABEL LA CATALICA"

Todas las afiliadas que pertenecen al "Hogar Isabel la Católica" deberán reunirse el próximo jueves, día 29, a las once de la mañana en el palacio de Villa Suso para visitar la Exposición de Arte Saero.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Vitoria 27 de junio de 1939.—La Delegada, María Encarnación de Viana.

DEPARTAMENTO DE PROPAGANDA

La Organización Juvenil, consciente de la importancia que la vida de campamento tiene para sus juventudes, ha ordenado que en toda España sean instalados varios de ellos.

En el sentir de todos los españoles está la gran obra que el Caudillo ha de emprender con los hombres del mañana. Nadie le regateará su entusiástica colaboración. Las Corporaciones, Entidades, Empresas y particulares vienen demostrándolo con aportaciones y cuantos medios son de su alcance.

Podríamos enumerar lo que en algunas provincias se viene haciendo en pro de las Organizaciones Juveniles de Franco: Sevilla, Valladolid, Málaga, Badajoz, Bilbao, Madrid... En fin, toda España por la eficaz formación de los futuros soldados del nuevo Imperio Español. Últimamente, el Excmo. Ayuntamiento

El Boletín del Estado

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado publica hoy, entre otras, las disposiciones siguientes: Decreto nombrando Magistrado de Barcelona a don Cayetano Simón Oca Arbarellos. Otro nombrando abogado fiscal de Madrid a don Antonio Orbe Gómez Bustamante. Otro nombrando juez de Primera Instancia e Instrucción de Barcelona a don Ramón Osorio Martínez.

Orden trasladando a la Prisión Provincial de Zaragoza al Subdirector-Administrador del Cuerpo de Prisiones don Miguel Martínez Casas.

Otra disponiendo cesen en su actuación los jueces especiales de revisión de los detenidos.

Otra modificando el artículo 244 del Reglamento de Prisiones.

Otra nombrando jefe de Servicios habilitados a don José Galástegui Alegria.

Otra destinando a don Leopoldo Calleja Rincón, jefe superior de segunda clase del Cuerpo de Prisiones, a la Celdular de Valencia.

Otra nombrando arquitecto de este Servicio a don Francisco de Asís Port y Coghén.

Otra disponiendo se constituya una Comisión encargada por los Arquitectos de S. N. de Prisiones para que gestione la venta del solar que ocupaba la Cárcel Modelo de Madrid, el nuevo emplazamiento y el estudio y presupuesto de construcción de la expresada Prisión Modelo.

Otra referente a los nombramientos de guardianes interinos de Prisiones.

Otra relativa a los funcionarios de Prisiones, con derecho a comer en establecimientos penitenciarios.

Otra reproduciendo la de 6 de junio último sobre reintegro a la Audiencia de Madrid del Magistrado don Pedro Navarro Rodríguez Vigil, por error material padecido en la misma.

Otra nombrando con carácter interino abogado fiscal de la Audiencia territorial de Barcelona a don Fernando Comenge Gery.

Otra reintegrando como abogado fiscal de la Audiencia de Almería a don Juan de Oña Iribarne.

Ordenes reintegrando, con carácter interino, como jueces de Primera Instancia e Instrucción de Valencia, Puente del Arzobispo, Priego (Cuenca), A magro y Alburquerque a los señores que se mencionan.

Otras reintegrando, con carácter interino, como Magistrados de las Audiencias territoriales de Madrid, Valencia y Albacete a los señores que se indican.

Orden prorrogando por un mes más el plazo que señala el artículo segundo de la Orden de 26 de mayo último (B. O. del 29), sobre uso de emblemas e insignias oficiales.

Orden creando las Juntas Provinciales, Municipales y Locales de Primera Enseñanza.

Ordenes reincorporando al servicio, sin imposición de sanción, a los funcionarios de Cuerpos especiales que se mencionan.

Orden disponiendo la formación de expedientes a los funcionarios de Cuerpos especiales que se citan.

Coñacs CABALLERO DECANO. MILLENARIO

Policarpo Palacios

Almacén de Ultramarinos Teléfono 1421 Venta de Coñac Tradicionalista

Coñac Requete El mejor jabón LAGARTO

de Barcelona ha acordado destinar una subvención de UN MILLON DE PESETAS para el mejor desenvolvimiento de sus Organizaciones Juveniles. Digamos gesto de la importancia que las concede para la Unidad de España. Así se hace Patria! Una en espíritu. Una en su territorio. Una en el pensamiento de todos los españoles. Una en el común afán de su grandeza,

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO en metálico, sellos de Correos o giro postal.

PELUQUEROS! Solo empleando RADIOFIX con todos los aparatos y sistemas ANTINEA para las puntas con y sin hilos, y CARACOL para ensortijados fuertes, podéis garantizar PERMANENTES PERFECTAS, TINTURAS "KOMOL" y todos los productos especiales para su profesión.—Laboratorio Casasa, Rentería.

SE ALQUILA chalet amueblado, nueve camas. Razón, Siervas de Jesús, 3, primero.

SE NECESITA oficial de peluquería. Razón, Oficina de Colocación Obrera.

SE ALQUILA chalet amueblado. Informes, Postas, 26, segundo.

SE VENDEN pisos céntricos desde once mil pesetas a seis mil pesetas, y locales desde seis mil a cuatro mil.— Informes en esta Administración.

PROFESORA inglesa daría lecciones Colegio Clarks, Londres, piano, Colegio Trinity, Londres. Ortiz de Zárate, 28, primero.

SE VENDE trilladora "Ajuria" núm. 1, con elevador y lanzapajas giratorio. Motor 25 caballos, montado sobre carro.— Informes en esta Administración.

VENDESE máquina atadora, carros, etc., en el pueblo de Cerio. Informes, Paza España, 6, segundo, Vitoria.

SE ARRIENDA vivienda amueblada, doc. camas, garage, jardín. Razón, teléfono 16-77.

Sociedad Electrica Hidráulica Alavesa

Con la autorización del excelentísimo señor Ministro de Hacienda, se pone en conocimiento de los señores Accionistas de esta Sociedad, que desde el 1.º de julio próximo, se pagará en las oficinas sociales el dividendo activo acordado por el Consejo de Administración en sesión del día 31 de mayo próximo pasado, contra cupón núm. 48 de las acciones y mediante presentación de las facturas de cobro debidamente timbradas.

Vitoria, 23 de junio de 1939.—P. A. del C. de A.—El Secretario, RAMIRO GOMEZ RETANA.

Aviación militar Parque Regional Levante-Logroño

Necesitando en las oficinas de este Parque dos traductores de alemán, todos aquellos que deseen cubrir dichas plazas lo soliciten mediante instancia del señor Jefe del Parque en el Aeródromo de Agoncillo (Logroño), acompañada de los documentos acreditativos de su capacidad profesional y de adhesión al Movimiento Nacional.

Agoncillo 19 de junio de 1939. Año de la Victoria.

MADERAS

Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

VENTA DE CARNES

A partir del día 29 del corriente mes de junio en la calle General Loma, núm. 5, reapertura de la carnicería de José Martínez de San Vicente, quien ofrece a su distinguida clientela la mejor calidad de carnes.

PIDA LICOR KARPY

Cafés, Bares, Ultramarinos Zapatillas pabo Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más calidad Hipólito e Hijos Los que más barato venden Portal del Rey, 21.—Calle de la 21.—Independencia, 18 (Barreras).

Pastoral del Rvdmo. Prelado de Vitoria

Sobre las obligaciones de los católicos para con su Prensa

"La fiesta del 29 de junio es el día del examen de conciencia sobre cómo habéis cumplido vuestros deberes para con la Prensa Católica"

Oración, Propaganda, Colecta: las tres obligaciones de este día

Acercándose la fiesta del Príncipe de los Apóstoles, el "Día de la Prensa Católica", nuevamente hemos de insistir, amadísimos diocesanos, en recomendaros con toda la vehemencia de Nuestra solicitud pastoral que celebréis ese gran día con el espíritu que inspiró su institución.

Jesucristo ordenó la predicación oral como medio principalísimo para la propagación de su Reino. Los Apóstoles, según el mandato de su divino Maestro "Id y enseñad", se sirvieron casi exclusivamente del "ministerio de la palabra" para difundir la luz del Evangelio por todo el mundo; y se escribieron algo—los Libros Sagrados del Nuevo Testamento—fue tan sólo por razones circunstanciales. "Sin tinta ni papel", como dice San Ireneo, han conservado después muchos pueblos la tradición divina en toda su pureza.

Sin embargo, tan pronto como se inventó la imprenta la Iglesia se valió de ella para su apostolado, aunque reconociendo siempre la primacía de la predicación oral. Y cuando más tarde vino la prensa periódica, fué la misma Iglesia la que proclamó su importancia como instrumento de colaboración para ayudarla en su augusta misión espiritual y sobrenatural y los últimos Romanos Pontífices, siempre que se les ha presentado la ocasión se han expresado a favor de la buena prensa en los términos más encomiásticos.

A vosotros, amadísimos hijos, os toca escuchar la voz de la buena Madre, que os amonesta e induce a que veáis en ese gran auxiliar del Catolicismo en los tiempos modernos un como nuevo sacerdocio digno de profundo respeto y de eficaz ayuda.

La fiesta del 29 de junio es el día del examen de conciencia sobre cómo habéis cumplido vuestros deberes para con la prensa católica, del arrepentimiento y firme propósito de la enmienda si habéis sido negligentes, del estímulo a la perseverancia con mayores bríos si os habéis portado bien.

El código al cual habéis de ajustar vuestra conducta en la materia consta de tres partes: oración, propaganda y colecta o ayuda económica.

Oración

Este es el medio principal. De Dios, que con su providencia soberana dirige los acontecimientos humanos, nos ha de venir el auxilio en todas las empresas y el conducto ordinario que ha establecido para dispensarnos sus dones es la oración. Se han fundado en distintos países, incluso en España, Ligas de oraciones en favor de la Buena Prensa. Es una hermosa costumbre ofrecer, como lo hacen muchos, —esto nada cuesta—la S. Comunión, la S. Misa, el Rosario y, en general, todas las devociones que habitualmente practican por los fines de la prensa católica, sin excluir por eso las otras intenciones que podáis tener. Al final de esta circular publica una oración no nueva que podéis rezar, sobre todo el día de San Pedro.

Propaganda

Esta se puede realizar de muchas maneras facilísimas; no censurando jamás publicación alguna católica, aunque sea de ideología distinta de la nuestra; aplaudiendo con elevadas miras y sin cegar nos la pasión de partido aquellas que por circunstancias especiales puedan ser beneficiosas en el país desde el punto de vista católico; exhibiéndolas en los viajes y en los sitios públicos; facilitándolas a otros una vez leídas; procurando anuncios; estableciendo el intercambio entre dos amigos; fomentando las suscripciones en los pueblos pequeños y encargándose de recibir los paquetes en los mismos, etcétera. Y esta propaganda se ha de extender a las revistas con no menor éxito, puesto que por lo general no tienen tendencia partidista.

Ayuda económica

Los judíos, masones, marxistas, etcétera, nos dan el ejemplo en esto. Persuadidos de la importancia de la prensa, a la cual se le ha llamado con razón el cuarto poder, no le escatiman el dinero. Y con resultados que hemos podido comprobar, entre otros mil casos, en la guerra española. Los católicos, en cambio, generosos para las obras de beneficencia, por ejemplo, regateamos unas pesetas, olvidándonos de que fomenta la Buena Prensa es practicar todas las obras de misericordia. Hemos de consignar un presupuesto anual para la prensa católica. Hemos de ser espléndidos dentro de nuestras disponibilidades para que nuestra prensa se desenvuelva con decoro, cercenando los gastos frívolos y aun reduciendo otras atenciones plausibles. Para enviar vuestros aportaciones tenéis la Asociación Nacional de la Buena Prensa, instituida también en nuestra Diócesis, la que os recomendamos con el más vivo interés.

Terminamos esta exhortación señalando al paso de una objeción que se nos podrá hacer. "Ya no hay prensa mala en España y como el periódico es un artículo de primera necesidad para todos, ¿por qué parará la buena sin ningún esfuerzo?".

Contestamos a este especioso argumento que hay prensa mala en otros países y a nosotros, como católicos, nos deben preocupar también los problemas religiosos de otras partes. Además, a la prensa patria le incumben deberes difícilísimos en la postguerra y necesita como nunca de nuestras oraciones y sacrificios. Finalmente, llegada la tregua de Dios, dice un gran escritor hablando precisamente de un caso idéntico, "es

permanecer con el arma al brazo para las luchas posibles del mañana". No es que desconfiemos de nuestros gobernantes, que no sentirán por su parte que se malogre tanta sangre derramada, volviendo a las antiguas transigencias con el error. Pero el enemigo está alerta y debemos vivir prevenidos. La Cruzada de la Buena Prensa no ha terminado.

Vitoria, 13 de junio de 1939.
† JAVIER, A. A. de Vitoria.

Oración en favor de la Buena Prensa

Soberano Dios y Señor que habéis amado tanto al hombre caído, que le disteis a vuestro Hijo Unigénito para levantarlo y hacerlo merecedor de la gloria eterna: yo os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día en unión de los méritos de la Preciosísima Sangre, para pedirnos que protejáis y perfeccionéis la Buena Prensa que con tanto celo trabaja por la salvación de las almas.

Destruid, Señor, esa prensa malvada y corruptora que como torrente inagotable de veneno, arroja sobre el mundo toda clase de errores e impurezas. Despertad e iluminad a los católicos tibios que favorecen ya directa ya indirectamente al enemigo; haced que vean la trascendencia de su lamentable abandono.

Y enviad vuestras gracias especiales a los campeones de esta nueva Cruzada, para que, cada vez con más fervor, luchen por conseguir que reinéis en todos los corazones.

Os lo pido por la intercesión de la Santísima Virgen María, Madre vuestra y Corredentora de los hombres.

Aquel almuerzo o la fuerza de los diminutivos

Hasta ahora, apenas nos habíamos dado cuenta de la fuerza de los diminutivos. Siempre los hemos empleado con manifiesta desgana. Como con desprecio. Los diminutivos eran una lección de la Gramática en la que se enseñaba a quitar valor a las cosas y a los nombres, había que pronunciarlos con apocamiento, afilando la expresión, suavizando la voz.

Los diminutivos se habían hecho para las conversaciones frívolas y sin trascendencia.

Eran los preferidos de todas las tertulias de señoras. Las señoras, en todas las tertulias, con extraordinaria unanimidad, apelan a los diminutivos, cada vez que quieren calificar o sonreír.

Hoy hemos aprendido una nueva fuerza que tiene o puede tener un diminutivo. Prometo, desde hoy, pronunciarlos con sumo respeto. Seguramente que había en nuestra Gramática clásica una grave y profunda equivocación. La Gramática era, hasta ahora, la cosa más seria y exacta que se puede nadie imaginar. El primer motivo de pánico en todas las escuelas, lo ha constituido siempre la falta gramatical, ha blada o escrita. Sobre todas las corruptelas del lenguaje, la gramática se ha pasado los años predicando desde el púlpito de nuestra enseñanza, la asombrosa regularidad del idioma.

Hasta ahora. Ya no me fio de la Gramática. Se ha descubierto la profunda equivocación de la Gramática. O de los que la interpretan. Por eso no me sorprende ya la nueva fuerza que puede tener un diminutivo. Todos podemos recordar la gran impropiedad del diminutivo más informal que existe. Detrás de ese diminutivo, puede cobijarse con perfectísimo derecho el nombre de una niña o de una mujer. Y la más espantosa de las coladuras que re-

cordamos en nuestras amistades se debe a la escandalosa impropiedad de ese diminutivo, que a veces quiere expresar el nombre de personas muy poco diminutas.

Yo no sé si esta poca confianza que me inspiran los diminutivos se debe al actual estado de cosas. Hemos visto venirse abajo tantas instituciones y dar cien mil vueltas tanto formalidades y cánones, que aca-so las Gramáticas se hayan contagiado de ese mal. El sistema sería gravísimo. Hemos empezado por llamar "chiquillos" a nuestros soldados siempre que nos ha dado la gana. Nuestros "chiquillos" nos dieron hecha la gran "chiquillada" de los primeros días de Somosierra. Y ha sido en esta guerra, donde yo he aprendido de una manera definitiva, de labios de un soldado, el valor extraordinario de un diminutivo. Para aquel soldado riojano que me lo enseñó, eran en aquel momento las diez de la "mañana". Una "mañana" larga y aplomada de un frente en reposo que es la cosa más aplomada que se puede pensar. La llamaba "mañana" con el más dulce acento primaveral, como si se tratase de describir un amanecer o de dar un paseo en pleno campo. Eran las diez—largas y calientes—de la "mañana" en un parapeto donde hervía el polvo a golpes de sol. Pues aquel soldado supo darme en aquella hora, la más graciosa lección de diminutivos de esta manera:

—Voy a tomar un almuerzo. Unas olivas con unas "anchoguitas", un par de huevicos y un cuartillo... Y me quedo como nuevo. Si no es por los diminutivos, aquel almuerzo de media mañana, resulta un verdadero banquete.

Desde entonces ya no creo en los diminutivos.

G. O. A.

MI ACERVO

Fiesta en Estíbaliz

La Iglesia Católica celebra el día 2 de julio —domingo próximo— la fiesta de la Visitación de Nuestra Señora a su prima Santa Isabel, acto efectuado en Hebrón, donde vivía la esposa de Zacarías—que era mudo— y con la que permaneció la Virgen hasta que aquella dió a luz al que luego había de ser San Juan Bautista, precursor del Mesías.

Como ese día lo celebra anualmente la Asociación de la Visita Domiciliaria de Santa María de Estíbaliz, este año quiere practicarla con la mayor pompa posible, por las coincidencias que hace destacar, oportuna y adecuadamente, en la invitación que distribuye a sus asociados, a los que, entre otras cosas, dice con recto juicio:

"Allí, en el Santuario de María, se aprende, al ver a la Madre con el Hijo en sus rodillas, la dignidad de la maternidad, lo que constituye su grandeza, y, sobre todo, donde hallarán, madres e hijos, los abogados y mi-

delos de la familia cristiana. Es el día de pedir porque el matrimonio y la familia alayeses vuelvan a su primitiva dignidad."

Para oírlo tendrán a las cinco y media de la tarde, en la basílica del histórico cerro, Rosario, Sermón, Exposición y veneración de la Reliquia.

Por la línea eléctrica del Ferrocarril Vasconavarro, puede irse a las 12'10, 2'45 y 3'40 de la tarde, hasta Andollu, y regresar a las 7'40 de la tarde y 9'10 de la noche, y también se establecerá servicio de automóviles, saliendo de Vitoria a las tres y media, y costando el viaje sencillo 1'50 pesetas y 3 el de ida y vuelta.

La circunstancia de coincidir con domingo tan piadosa fiesta y el extraordinario número de adscritos que cuenta la Asociación de la Visita Domiciliaria de Santa María de Estíbaliz, darán a los actos gran concurrencia si el tiempo no entorpeciera la agradable y cristiana excursión.

O N A
MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1
INDEPENDENCIA, 8, 3.
(frente a Plaza de Abastos)

C. N. S.

Sección sindical de almacenistas de ultramarinos

Se convoca a una reunión que tendrá lugar mañana miércoles, día 28, a las OCHO de la tarde, en el Local Sindical, calle de Postas, 18, primero, a todos los agentes comerciales que trabajan en la Plaza el Ramo de la Alimentación, al objeto de tratar de un asunto de gran interés.

Vitoria, 27 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Director, P. PALACIOS.

Del homenaje a la Virgen del Pilar

Ayuntamiento y vecinos de Salvatierra, 394'50 pesetas.
Id. de Barrundia, 230.
Cayo Navaridas (San Millán), 25.

Emilio L. de Heredia (Salvatierra), 25.
Adrián Roa, 25.
Tomás Arnau, 3.
Cipriano Valle, 100.
Total, 802'50 pesetas.
Saldo anterior, 87.080'54.
Suma total, 87.883'04.

Cafes tostados LA BRASILEÑA

J. Ignacio Jiménez
Habilitado de Clases Pasivas
Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos.
Facilita certificados de Penales y última voluntad.
San Antonio, 39, 2.ª drcha.
VITORIA

El Banco de España ha donado cien mil pesetas al Cuerpo de Mutilados

El ministro de Obras Públicas ha presidido la primera Junta Superior de Ferrocarriles

Para el 15 de julio se espera una grandiosa peregrinación de Barcelona al Pilar

Zaragoza.—El alcalde visitó a los periodistas, a los que dijo que le había visitado D. Pascual Sayús, representante del centro aragonés de Barcelona, para manifestarle que existe gran entusiasmo en aquella ciudad por la peregrinación que se ha organizado al Pilar de Zaragoza.

Los peregrinos llegarán el 15 del mes de julio y depositarán coronas de flores ante la tumba de Santa Pau, defensor de Belchite.

Madrid.—El ministro de Agricultura, señor Fernández Cuesta, conferenció ayer mañana con el de Obras Públicas.

También visitó al señor Peña el gobernador civil de Madrid.

Madrid.—La Asociación de la Prensa ha celebrado Junta general convocada por la junta directiva para dar cuenta de su gestión. Se acordó la fervorosa incorporación de la Asociación al espíritu de la Nueva España y la obediencia más decidida al Caudillo.

Se hizo emocionada memoria de los 28 periodistas caídos asesinados por las hordas rojas que figuraban en las listas de la Asociación.

Después el secretario dió cuenta detallada de la labor realizada y se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobar con todo entusiasmo la labor realizada por la Directiva; ratificar a aquella la confianza plena de la Asamblea general; traducir esa confianza en un voto unánime y especial para dar a la junta nuevos poderes.

La Asamblea terminó con los gritos de ritual, contestados por todos los presentes.

Madrid.—Ha quedado instalado definitivamente en Madrid el Ministerio de Obras Públicas, en su anterior edificio del Ministerio de Fomento.

Madrid.—En el Teatro Español se celebró la apertura de la Asamblea nacional de Arquitectos. Presidieron el alcalde y jerrarquías del Movimiento. El salón estuvo lleno.

El señor Murguza desarrolló una conferencia sobre el tema "Ideas generales sobre ordenación y reconstrucción nacional". Después se discutieron diversos temas de la Asamblea.

Por la tarde, el señor Fosch dió una conferencia sobre "División de España en regiones naturales".

Madrid.—El Banco de España ha decidido ofrecer la cantidad de cien mil pesetas al Cuerpo de Caballeros Mutilados, lo que habrá de unirse a la concesión de puestos y destinos a dicho organismo oficial.

Madrid.—A las doce de ayer lunes tomó posesión de su cargo el señor López Conesa, jefe nacional de Ferrocarriles. El ministro de Obras Públicas señor Peña hizo un elogio del jefe saliente, señor Calderón, y del entrante.

Madrid.—Ayer tarde se reunió la Junta Superior de Ferrocarriles, creada por Decreto publicado recientemente. La Junta fué presidida por el ministro de Obras Públicas.

Asistió también el vicepresidente señor Pérez Conesa.

Zaragoza.—El jefe del Servicio Nacional de Regiones Devastadas, don Joaquín Benjumea, ha realizado una visita a Teruel, donde se celebró una importante reunión relacionada con los problemas planteados en aquella heroica ciudad en relación con su reconstrucción.

De allí fué a visitar Belchite, donde realizó una visita minuciosa, visitando también las obras de instalación del campo de pri-

Ecos de Sociedad

NUUESTRO REVERENDISIMO PRELADO

Para el Seminario Diocesano de Vergara, donde presidirá los exámenes de fin de curso, salió el Rvdmo. Prelado de la Diócesis.

UN OBSEQUIO DE LA LEGION CONDOR

El Barón Wolfram Von Richthofen, General Jefe de la Legión Condor, ha tenido la gentileza de ofrecernos un recuerdo de la fraternidad de armas con los valientes soldados de España, testimonio de los cordiales vínculos de amistad que nos ligan al caballeroso pueblo alemán.

El recuerdo consiste en un precioso folleto, magníficamente editado, en el que aparecen las figuras y pasos más salientes de la Cruzada, donde ha brillado la hermandad de estos dos pueblos.

DIA DE DIAS

Hoy cumple años la reverenda Madre Priora del Convento de Carmelitas de Murguía, Madre Teresa.

Felicidades. —Hoy celebra sus días, doña Justina Pascual, viuda de Montoya.

A las muchas felicitaciones que reciba, unimos la nuestra más expresiva.

PROXIMA BODA

Para el próximo día siete de Julio, ha sido concertado el matrimonial enlace del joven Avelino Ape Castillo, hijo de nuestro querido amigo don Fermín, con la bella señorita de Jaca, Carmen Lacasta.

NATALICIOS

La esposa del doctor don Gabino Gómez Arteche, nacida Agueda Ezquerro, ha dado a luz con toda felicidad una niña, primer fruto del matrimonio.

—Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña.

que se llamará María Isabel, la joven señora de nuestro buen amigo el celoso secretario de la Caja Provincial de Ahorros de Alava, don Víctor Azpiazu.

ASCENSO

El joven y distinguido amigo nuestro don José Miguel Ibarra, ha sido ascendido al empleo de capitán, por lo que está recibiendo muchas felicitaciones, a las que nos unimos.

VIAJES

Hemos saludado a nuestro respetable amigo el excelentísimo señor don Mariano de Foronda, Marqués de Foronda, ya convaliente de sus lesiones, y que pasará temporada en su palacio de Foronda.

—Marchó a Baracaldo el joven don Enrique Sáez.

—Regresó a Eibar con su distinguida familia, don Heracleo Echeverría.

—Para Vigo ha salido el acreditado comerciante, don Francisco Ruiz de Arbulu.

—Se encuentra en Vitoria don Enrique Hernández Sánchez, Inspector de la Administración General de Auxilio Social. Después de inspeccionar las instituciones de esta provincia y cumplimentar a las autoridades continuará su viaje a otras capitales.

—De Salamanca, la M. Reverenda Madre Provincial de Hijas de María Inmaculada.

—De Barcelona, saludamos hoy a nuestro respetable amigo don Alfonso Iniesta, Inspector de Enseñanza de Madrid.

DESTINOS

Teniente don Pedro Suso Gil, al Batallón de Montaña Flandes. Alférez don Victoriano Rodríguez Turrión, a igual destino que el anterior.

Alférez D. José Zorrilla Eguzquiza, al Batallón de Montaña Arapiles núm. 7.

Comandante don Emilio Rodríguez-Solis y Zanón, al regimiento de Infantería Millán núm. 32.

Alférez (Capitán honorífico) don Antonio Tobías Ortiz, al regimiento de Infantería Bailén núm. 24.

Alférez don Francisco Marco Aguirre-Oceaga, al Batallón de Montaña Flandes.

Idem don José Merino Ibarlucea, al Batallón de Montaña Flandes.

Idem don José Munitis Aguirre, a igual destino que el anterior.

Idem don Federico Mangas Villacampa, a igual destino que el anterior.

Alférez provisional don Juan Alvarez Sánchez, al Batallón de Montaña Flandes.

Idem idem don Fernando Causo Zabala, a igual destino que el anterior.

REGISTRO CIVIL

El parte facilitado por el Juzgado Municipal en el día de hoy, es el siguiente:

Nacimientos.—Enrique Martínez y Oz, de Lezama, hijo de Nicolás y de Isidora, Seminario, 7, 1.ª Decha. Letra F. Lucía y Francisca Sanz y Balbas, (gemelas), hijas de Nicolás y de Francisca, C. Izarduy, 14, 4.ª

María Isabel Ramona Azpiazu y Uribe, hija de Víctor y de María de los Dolores, Dato, 6, 3.ª

Pedro Adrián Moraza y Ruiz, hijo de Pedro y de Emerita, Fundación Fournier «Maternidad».

Defunción.—Jaime Oz, de Landaluce y Raigadas, de un año, Asilo Provincial.

Miembros de una secta yanqui discuten a puñetazos

Resultan heridas gravemente cincuenta personas

Nueva York. — Durante el congreso de una secta religiosa que se llama pomposamente "Los testigos de Dios", los congresistas, que no se encontraban de acuerdo sobre un punto de doctrina, se han pegado, resultando heridas gravemente cincuenta personas.